

Por el presente notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día de la sesión ordinaria, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno** el próximo **JUEVES, 18 DE MAYO DE 2023, a las 9,30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, de acuerdo con la Resolución de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM) y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

Para la válida constitución del Pleno se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el orden del día de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de la sesión ordinaria y sesión extraordinaria, celebradas los días 20 de abril y 2 de mayo de 2023, respectivamente.

HACIENDA.

- 2.- Dar cuenta del expediente de modificación presupuestaria nº 20/2023.
- 3.- Dar cuenta del informe resumen anual sobre el resultado de las actuaciones de control interno, desarrolladas a lo largo del ejercicio 2022.
- 4.- Propuesta de aprobación de expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones nº 3/2023.

PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.

- 5.- Propuesta de rectificación del Inventario Municipal, a 31 de diciembre de 2022.

URBANISMO Y VIVIENDA.

- 6.- Propuesta de elevar los porcentajes de los créditos comprometidos por anualidades, correspondientes a la segunda adenda de modificación del “Convenio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio) de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia y la Diputación Provincial de Palencia, para la Ejecución de las obras de Rehabilitación de la Antigua Fábrica “La Tejera” para Centro de

Firma 1 de 1	María Rosa de la Peña Gutiérrez
15/05/2023	Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8849412c023f4431abf763771822a573001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Formación, Congresos y Ferias en Palencia, Fase -1: Urbanización, edificio de La Tejera y edificio auxiliar sobre rasante.

- 7.- Propuesta de aprobación de la segunda adenda de modificación al “Convenio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio) de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia y la Diputación Provincial de Palencia, para la Ejecución de las obras de Rehabilitación de la Antigua Fábrica “La Tejera” para Centro de Formación, Congresos y Ferias en Palencia, Fase -1: Urbanización, edificio de La Tejera y edificio auxiliar sobre rasante.
- 8.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia, que modifica la Ordenanza Reguladora de los Espacios Libres Bajo Rasante.
- 9.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia, en el ámbito del BIC, declarado conjunto histórico.
- 10.- Propuesta de aprobación definitiva de Plan Especial de Reforma Interior “Peri 5”.

MOCIONES. –

- 1.- Moción que presenta el grupo político municipal de Ganemos Palencia, por una democracia participativa en Palencia.
- ✿ **Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados, desde el nº 2.207, de 17 de abril, al n.º 2.898, de 15 de mayo de 2023.**
 - ✿ **Ruegos y Preguntas.**

De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, **D. Pedro Azaola Rodríguez-Espina**, en representación de CHIGUITXS LGTB+ PALENCIA, han solicitado **intervenir**, una vez finalizada la sesión del Pleno ordinario municipal, que ha de celebrarse el **día 18 de mayo de 2023**, con motivo de la conmemoración, el 17 de mayo, del Día Mundial contra la LGTBIfobia.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL
D.^a Rosa de la Peña Gutiérrez

Firma 1 de 1
María Rosa de la Peña Gutiérrez
15/05/2023
Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8849412c023f4431abf763771822a573001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

